

CIERRE ANTICIPADO DE CONVOCATORIA EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “FOMENTO A LA CALIDAD-FOCAL” PARA LAS NORMAS QUE INDICA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta informa el cierre del proceso de postulación de proyectos, bajo la modalidad de postulación permanente, en el marco del instrumento **“Fomento a la Calidad - FOCAL”**, dispuesto por Resolución Electrónica Exenta N°26, y modificada por Resolución Electrónica Exenta N°62, ambas de 2024 y de la Dirección Ejecutiva del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta (CDPR), ya que habiéndose adjudicado el 95,4% del presupuesto total disponible de la Convocatoria, en la Sesión Ordinaria N°71-2024, del Subcomité de Fomento Mipyme, de 28 de junio de 2024, imposibilitando adjudicar nuevos proyectos, corresponde cerrar anticipadamente el proceso de postulación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en Resolución Exenta N°1.298, de 2021, modificada por las Resoluciones Electrónicas Exentas N°42 y N°487, de 2023, y la Resolución Electrónica Exenta N°120, de 2024, todas de Corfo, que aprobó las Bases del Instrumento “Fomento a la Calidad - FOCAL”, y en el Resuelvo 4º, de la Resolución Electrónica Exenta N°26, de 2024, de la Dirección Ejecutiva del Comité, modificada por la Resolución Electrónica Exenta N°62, del mismo año y origen.

Para consultas, escribir a gregorio.ildefonso@corfo.cl